



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela repudia la ilegal decisión de Estados Unidos de declarar al Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI) como una organización terrorista internacional.

Esta actuación unilateral e injerencista no solamente constituye una abierta violación del Derecho Internacional, sino que cuenta con el agravante moral de aplicar un doble rasero en materia de lucha antiterrorista, pretendiendo penalizar precisamente a una entidad que se ha caracterizado por sus importantes contribuciones en el combate a este flagelo.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela reconoce el papel destacado que juega Irán en la geopolítica del Medio Oriente, cuya lucha contra el extremismo y terrorismo, impulsado por grandes potencias y sus aliados en la zona, tiene en el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI) una fuerza para combatir, promover y fortalecer la seguridad y estabilidad en la región junto a las naciones independientes agredidas.

En tal sentido, Venezuela se solidariza con la República Islámica de Irán y exhorta a la comunidad internacional a condenar estas acciones unilaterales exigiendo el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y el cese de la obsesiva embestida imperialista contra los pueblos y los gobiernos independientes que buscan la paz, la prosperidad, el bienestar de los pueblos y la defensa de su soberanía.

**Caracas, 20 de abril de 2019**